

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL AGRICOLA WALTER LANDETA LTDA**
Llevada a cabo el día 10 de abril del 2017

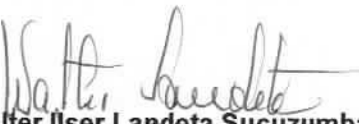
"En la ciudad de Guayaquil, a 10 de abril del 2017, a las 17h00, en el local de propiedad de la compañía ubicado en la Coop. Israel, parroquia Tenguel, se reúnen los socios señor **WALTER ILSER LANDETA SUCUZUMBAY**, propietario de **CIEN** participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **CARLOS ALBERTO LANDETA LINDAO**, propietario de **CIEN** participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **ANDREA ELIZABETH LANDETA LINDAO**, propietaria de **TRES MIL TRESCIENTAS** participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; **FRANCISCA CLOTILDE LINDAO BANCHÓN**, propietaria de **SEIS MIL QUINIENTAS** participaciones ordinarias, nominativas, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. El Secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, verifica la totalidad del capital social y deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa a los socios, por cuanto los asistentes a esta Junta, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **DIEZ MIL DÓLARES**.- Por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los socios de común acuerdo, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS**, con el objeto de tratar sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Conocer el informe de Administrador; 2) Conocer el informe del Comisario; 3) Conocer el balance general y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 4) Distribución de los beneficios sociales de la compañía. Bajo la presidencia de la señora Clotilde Lindao Banchón, y actuando en la Secretaría el Gerente Walter Landeta Sucuzumbay, se instala la Junta General. El Secretario, elaboró la lista de asistentes a la sesión y comprobó que a la misma había concurrido la totalidad de los socios, con lo cual la Presidenta declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la sala el orden del día aprobado: **PUNTO UNO**.- Pasa a considerarse el Informe del Administrador para lo cual el señor Secretario procedió a dar el informe razonado de las actividades que se han realizado durante el ejercicio económico del año 2016. La Presidenta pone a consideración de los presentes la moción presentada y solicitó manifiesten si existe alguna sugerencia o alternativa para ser considerada. Los socios no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe es aprobado por unanimidad de los presentes. **PUNTO DOS**.- Presenta su informe el Comisario de la compañía, expresa que luego de analizados los libros y las operaciones de la compañía considera que han sido llevados correctamente y de conformidad con las reglas contables. La Presidenta pone a consideración de los presentes el Informe presentado y solicitó manifiesten si existe alguna sugerencia o alternativa para ser considerada. Los socios no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe es aprobado por unanimidad de los presentes. **PUNTO TRES**.- Como tercer punto del orden del día se pasó a conocer el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 2016, para lo cual el Secretario procedió a dar lectura a los mismos. Luego de analizar los documentos se somete a consideración la moción de aprobación. Los socios no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación, cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%, el informe es aprobado por unanimidad de los presentes. **PUNTO CUATRO**.- Se pasó a considerar la distribución de los beneficios sociales, para lo cual toma la palabra la Presidenta y expresa que el resultado da como utilidad neta el valor de \$76.048,17 dólares de los Estados Unidos de América y propone que se proceda al reparto conforme lo determina la Ley. La Presidenta pone a consideración de los presentes la moción presentada y solicitó manifiesten si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Los socios no presentan moción alternativa y aceptan la moción presentada. El Secretario, previo a la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación se procede con la votación y el Secretario verificada los votos y declara los resultados de 100% votos a favor de la moción presentada. Cero votos en blanco o abstenciones, votos a favor del 100%. Por no haber más de que tratar la señora Presidenta levanta la sesión, concede un receso hasta la elaboración de la presente acta, luego de lo cual reinicia la sesión, da lectura a la misma la que es aprobada sin modificaciones.- Para constancia de lo anteriormente expresado, firman todos los socios asistentes a la Junta General Universal Ordinaria en unidad de acto conjuntamente con la señora Presidenta y

COMPAÑIA COMERCIAL AGRICOLA WALTER LANDETA LTDA

Tenguel, Guayaquil - Ecuador

Secretario que certifica.- Todos los socios son ecuatorianos por nacimiento.- f) **Francisca Clotilde Lindao Banchón de Landeta, SOCIA-PRESIDENTA.- Carlos Alberto Landeta Lindao, SOCIO.- Andrea Elizabeth Landeta Lindao, SOCIA.- Walter Ilser Landeta Sucuzumbay, SOCIO-SECRETARIO.-**

Certifico que es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de la **Compañía Comercial Agrícola "WALTER LANDETA LTDA."**, llevada a cabo el día 10 de abril del 2017, según reposa en los Libros de la Compañía a los que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 11 de abril del 2017.


Walter Ilser Landeta Sucuzumbay
SECRETARIO